



VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2021

Of. 872-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., por mayoría de los miembros presentes, con el objeto de que tenga a bien informar las razones por las cuales la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, señora Carolina Tapia, participó de manera presencial en los controles de fiscalización de Carabineros a automovilistas, en el tramo Concepción- San Pedro de la Paz, el pasado 15 de marzo.

Se hizo presente que este hecho no guardaría ninguna relación con las funciones del cargo que desempeña, en atención a que dicha autoridad debiera estar enfocada principalmente en otorgar soluciones a la crisis que está viviendo el mundo de las culturas y las artes a raíz de la pandemia.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK.
C/c a la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío, señora Carolina Tapia.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9D7BA2699F06DE98